



INFORME DE COMISIÓN

MEDIO AMBIENTE

03 MAY 2023

Jefe inmediato: LIC. JUANA SIXTA VELÁZQUEZ JIMÉNEZ

Fecha de Elaboración: 24/04/2023

RUC: _____

Consecutivo por Área: SJ/0009/2023

Oficina de Representación: CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

Comisionado: RAMOS LINARES SAUL
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.5/8C.17.4/00024-23

Periodo: 19 al 21 de Abril de 2023

Lugar: EJIDO LA VICTORIA DEL MUNICIPIO DE MAZATÁN, CHIAPAS

OBJETO DE LA COMISIÓN: REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA EN EL EJIDO LA VICTORIA, MUNICIPIO DE MAZATÁN, CHIAPAS, CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO A DENUNCIA AMBIENTAL PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE PFPA/14.7/2C.28.2/00043-21.

SINTESIS: EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2023, ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL RECORRIDO DE VIGILANCIAS, SE RECIBIDO UNA LLAMADA TELEFÓNICA POR LA ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA, PARA ASISTIR A UNAS AUDIENCIAS EN EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL CON SEDE EN TAPACHULA, CHIAPAS, DENTRO DE LAS CAUSAS PENALES 74/2019, Y JUICIO 1/2023, EN DONDE ME ORDENÓ POR INSTRUCCIONES DE PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES PARA ESTAR ASISTIENDO A LAS AUDIENCIAS, Y AL MISMO TIEMPO REALIZAR LAS ACCIONES QUE ME FUERON ENCOMENDADAS. POR ESTA RAZÓN DURANTE LOS DÍAS 19, 20, Y 21 DE ABRIL DE 2023, SE ASISTIÓ DE FORMA PRESENCIAL POR LAS MAÑANAS A DICHO CENTRO DE JUSTICIA AL DESAHOGO DE LAS TESTIMONIALES DEL JUICIO, Y CONCLUYENDO DICHA ACTIVIDAD ME ESTUBE TRASLADANDO POR LA TARDE AL MUNICIPIO DE MAZATAN, CHIAPAS, PARA REALIZAR LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO AL PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL DEL EJIDO LA VICTORIA, MUNICIPIO DE MAZATAN, CHIAPAS. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE DURANTE DICHS DÍAS SE CONTINUÓ CAPACITANDO DE FORMA PRESENCIAL RESPECTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL EXISTENTE, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR ILÍCITOS AMBIENTALES EN EL EJIDO. TAMBIEN INFORMÓ SOBRE LA SITUACIÓN AMBIENTAL EN LA ZONA, ESPECÍFICAMENTE AL FORMAR PARTE DEL AREA NATURAL PROTEGIDA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA LA ENCRUCIJADA. FINALMENTE EL DÍA 21 DE ABRIL, CONCLUYENDO LA DILIGENCIA DE DESAHOGO DE LA TESTIMONIAL, JUNTO CON EL PERSONAL DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN CON SEDE EN LA ZONA METROPOLITANA, QUE ESTUVIERON EN LAS AUDIENCIAS TESTIMONIALES, SE REALIZÓ EL TRASLADO A LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, PARA PODER VIAJAR A LA CIUDAD MEXICO.

CONCLUSIÓN: SE LLEVO A CABO LA DILIGENCIA QUE ME FUE ENCOMENDADA, DENTRO DEL CITADO MUNICIPIO, ASÍ COMO LA ATENCIÓN A DILIGENCIAS PENALES QUE SURGIERON DURANTE LA COMISIÓN.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE CUMPLIO CON EL RECORRIDO Y LA ASISTENCIA A LAS AUDIENCIAS.

CONTRIBUCIÓN: DAR CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

Atentamente
LIC. SAUL RAMOS LINARES
Comisionado

Vo.Bo.
LIC. JUANA SIXTA VELÁZQUEZ JIMÉNEZ
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **SAUL RAMOS LINARES** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
 II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **RALS860228MK2**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Mazatán Chiapas	19/04/2023 21/04/2023	2 1	MXN 625.00 312.50	100% 1,562.50
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 1,562.50

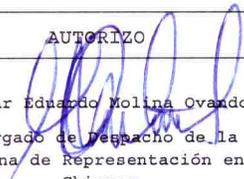
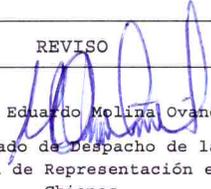
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN EL EJIDO LA VICTORIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Edgar Eduardo Molina Ovando Encargado de Despacho de la Oficina de Representación en Chiapas	 Edgar Eduardo Molina Ovando Encargado de Despacho de la Oficina de Representación en Chiapas	 SAUL RAMOS LINARES ENLACE



MEDIO AMBIENTE

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección
Ambiental en el Estado de Chiapas**

Oficio No.: PFPA/14.5/8C.17.4/00024-2023.

EXP. No.: PFPA/14.5/8C.17.4/00002-2023.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 14 de abril de 2023.

Asunto: Oficio de Comisión.

Lic. Saúl Ramos Linares.
**Abogado adscrito a la Oficina de Representación de
Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.**
P r e s e n t e.

Hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante el día 19 al 21 de abril de 2023, con la finalidad de realizar recorrido de vigilancia en el Ejido la Victoria, municipio de Mazatán, Chiapas, con la finalidad de dar seguimiento a denuncia ambiental presentada en el Expediente PFPA/14.7/2C.28.2/00043-21, en el vehículo marca Nissan Sedan, color blanco, con placas de circulación NFT2640.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B, fracción I, 4 párrafo segundo, 9 fracción XXIV, 42 fracción VIII y último párrafo, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y 66 fracción LV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna. Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Se solicita a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS,** de conformidad con el

nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número PFPA/1/005/2022, de fecha veintiocho de Julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43 fracción XXXVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ

L. 03svj*L. srl

C.c.p. Subdirección Administrativa de la PROFEPA en Chiapas. Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Juana S. Velazquez Jimenez, Encargada de la Subdirección Jurídica de la SEMARNAT.
C.c.p. Expediente.

Carretera Tuxtla - Chicoasén, Km. 4.5, Colonia Plan de Ayala,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C. P. 29052, Tel: (961) 14-030-20, www.gob.mx/profepa